

**Universidad Autónoma de Baja California
Facultad de Contabilidad y Administración
Campus Mexicali**

Título de la ponencia:

“Creación del Fondo de Movilidad Educativa de la Facultad de Contabilidad y Administración”

Temática

“Movilidad internacional de alumnos y maestros bajo condiciones preferenciales”.

Datos de identificación Autores:

M.A. Manuel Muñoz Aguilera

Correo electrónico: mmunoz@uabc.mx

M.A. Blanca Estela Córdova Quijada

Correo electrónico: bcordova@uabc.mx

Blvd. Benito Juárez S/N.

Unidad Universitaria

Mexicali, Baja California C.P. 21200

Teléfono/Fax (686)566-39-50

Resumen:

Las Instituciones de Educación Superior no se encuentran ajenas a los cambios que la sociedad actual presenta, producto de los procesos de globalización que afecta no tan solo a la economía, sino que repercute como un proceso en lo educativo. A nivel mundial esta surgiendo un nuevo paradigma en el que las ventajas competitivas de un país ya no se basan en la variedad, abundancia y calidad de sus recursos naturales, sino en la calidad y capacidad de sus recursos humanos para generar, asimilar y transmitir nuevos conocimientos de manera sistemática y creciente.

La problemática de la educación superior y de las instituciones de todo el mundo son las siguientes:

- 1.- La expansión cuantitativa, a pesar de las desigualdades de acceso.
- 2.- La diversificación de las estructuras institucionales, los programas y las formas de estudio.
- 3.- Las restricciones financieras.

De esta problemática, el de los recursos financieros es nuestro tema, ya que aunque contamos con las convocatorias de la Secretaria de Educación Pública (SEP), así como de apoyos privados aún son insuficientes para atender la demanda creciente de movilidad internacional. El objetivo estratégico es lograr que nuestros alumnos hagan una aportación adicional económica en su inscripción semestral bajo el nombre de Movilidad Educativa que permita a los estudiantes y docentes llevar a cabo un mayor número de intercambios, movilidad estudiantil y docente, participación en congresos, así como participar en estancias cortas de investigación entre otras formas de movilidad.

El método fue realizar una encuesta entre los estudiantes de la Facultad de Contabilidad y Administración, campus Mexicali, para conocer su deseo de llevar a cabo intercambio así como de su opinión para crear el fondo de movilidad y su monto económico. Como resultados importantes, es que se aprobó en reunión del Consejo Técnico de la misma, celebrada en el mes de

noviembre de 2002, se aprueba la creación del Fondo de Movilidad Educativa para los estudiantes y docentes. Es importante mencionar que los recursos propios colaboran para incrementar la movilidad en forma significativa y permite mantener los convenios con Universidades Internacionales vigentes.

Antecedentes y marco de referencia:

Los retos actuales son los avances del conocimiento, así como la reestructuración de los procesos productivos que se generan en todo proceso de cambio, que exigen de las instituciones de educación superior nuevos contenidos, sensibilidades, habilidades y herramientas en la formación de recursos humanos competentes para los mercados laborales de hoy y del futuro, por eso es necesario plantear la necesidad de una mayor calidad y pertinencia de los servicios que se ofrecen. En la actualidad, las universidades han asumido un fuerte compromiso a este respecto, sin embargo los esfuerzos no han sido suficientes para lograr en los estudiantes una formación sólida que permitan la formación de seres humanos capaces de transformar su realidad, con una visión innovadora, integrados en procesos científicos y tecnológicos que en el mundo avanzan rápidamente en lo político, social, educativo y cultural en este mundo globalizado, entendiendo a la globalización como el proceso social en que las restricciones geográficas y las formas distintas sociales y culturales son sobrepasadas y en el que los individuos toman conciencia de tal situación (Waters 1995), en la que cada país, región, organización e individuo reaccionan de manera diferente. Una referencia clara de este fenómeno es el caso de México, con su incorporación a bloques comerciales regionales como el Tratado de Libre Comercio. Este acuerdo se firmo en 1994 y reafirma, desde entonces, las enormes diferencias existentes entre los tres países participantes: México, Estados Unidos y Canadá.

La globalización económica y sus consecuencias en otros órdenes llevarán necesariamente a la educación superior a plantearse cuestionamientos radicales en cuanto a la contribución de esta al desarrollo, lo cual implica reorientar la oferta de carreras, los métodos y las tecnologías de enseñanza, así como las líneas de investigación, las relaciones en el ámbito académico y el

de la producción, pero sobre todo, a revalorar la filosofía educativa que guía a cada institución de educación superior.

Actualmente, el Tratado de Libre Comercio y el proceso mismo de la globalización e internacionalización, han llevado a las instituciones de educación superior a plantarse procesos de auto evaluación permanente, apertura a la evaluación externa e implementación de la planeación estratégica, mayor disposición de las Instituciones y de sus líderes en la búsqueda de mecanismos que traduzcan la retórica de la globalización en cambios en el cotidiano proceso de enseñanza-aprendizaje, buscando así responder de manera más efectiva y eficiente a las necesidades y requerimientos que la dinámica de la sociedad le impone. La internacionalización de las universidades, como un proceso organizado orientado a la incorporación de contenidos, materiales y actividades de cooperación e intercambio inter universitario, ha crecido de manera exponencial desde los años ochentas.

Por tanto, para México, el intercambio de estudiantes y académicos constituye una vía para avanzar en el nivel de calidad en la formación de los egresados y del personal académico. En particular, el intercambio académico se ha constituido en una estrategia que las instituciones de educación superior han implementado para buscar el mejoramiento de la calidad de sus recursos humanos, de la función docente y de la calidad de sus servicios en general. El intercambio académico y la cooperación internacional, hasta hace pocos años, se limitaban solo a los programas tradicionales de ofrecimientos de becas y al desarrollo de investigaciones conjuntas, pero ahora con los avances en las comunicaciones, la informática y el desarrollo que han tenido las instituciones universitarias se han transformado en actividades que involucran numerosas acciones e implican la participación de diversas instancias gubernamentales y no gubernamentales.

Existe, sin duda alguna, una amplia gama de posibilidades para el intercambio y la colaboración académica entre las instituciones de Educación Superior, entre ellas podemos mencionar:

- Elaboración de programas interinstitucionales de formación de profesores
- Movilidad Académica de profesores y alumnos de licenciatura y posgrado
- Establecimiento de consorcios bilaterales, trilaterales y multilaterales de instituciones de educación superior
- Elaboración de proyectos de investigación conjunta
- Intercambio de información, organización de eventos académicos como simposios, congresos, foros
- Establecimiento de programas de educación a distancia entre otras

Sin embargo, a pesar de lo diverso de estas opciones, el intercambio académico que se ha dado durante los últimos 20 años, ha sido bastante unilateral. Las universidades han buscado instituciones para la formación de su personal académico, pero no se han creado las condiciones para que estudiantes extranjeros vengan a realizar estudios en el país, esto es producto de las asimetrías existentes entre México y otros países.

Como antecedentes de los programas de movilidad académica se podría mencionar al Programa de Movilidad Académica Regional, establecido y promovido en 1992, por el Instituto de Educación Internacional, él cual tuvo como referente al Programa Erasmus-Sócrates promovido por la comunidad europea. En 1995 la Secretaría de Educación Pública estableció en México el Programa para la Movilidad en la educación Superior de América del Norte. Es un programa que forma parte de las políticas de colaboración entre los Gobiernos de México, Estados Unidos y Canadá que pretende fomentar el intercambio de estudiantes dentro de un contexto de desarrollo curricular multilateral. De esta manera se busca el beneficio en los estudiantes mediante la obtención de una dimensión cultural norteamericana integrada a sus estudios, a través de una innovación curricular trilateral con estudios en el extranjero. Previo el año 2001 se habían abierto tres convocatorias, en 1996, 1997 y 2000 respectivamente. Desde 1995 se han apoyado a más de cuarenta consorcios, con la participación de 265 instituciones de educación superior (sep.2001).

Por otra parte, resulta imperativo desarrollar marcos organizacionales que permitan la movilidad estudiantil, el desarrollo de planes de estudio innovadores y materiales de enseñanza, estancias académicas estudiantiles en una o más instituciones, estancias laborales, programas intensivos de corta duración, del conocimiento de los idiomas, usos de nuevas tecnologías y de educación a distancia. Así, mediante la colaboración y el intercambio académico las instituciones de educación superior adquirirán mayor dimensión Internacional a través de:

- a).-Formación de su personal académico a nivel de posgrado con mecanismos adecuados a las necesidades de las instituciones Mexicanas.
- b).-La movilidad de estudiantes entre diversos sistemas educativos y
- c).-El desarrollo de innovaciones en los planes de estudio a nivel de contenidos, los docentes y esquemas de organización, siendo estas algunas de las conclusiones del estudio realizado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) en 1996.

Es un hecho que la movilidad de profesores y estudiantes así como el establecimiento de convenios interinstitucionales se han intensificado en los últimos años, sin embargo, dista mucho de convertirse en parte integral de los diseños de las políticas estratégicas de Desarrollo Institucional.

Planteamiento del problema:

Las instituciones de educación superior presentan un gran desafío para lograr la integración de los países a los procesos globales, estar en condiciones de crear, por encima de las redes de intercambios materiales y de mercado, redes de conocimiento, de comunicación política, de intercambio y procesamiento de información, de colaboración académica y de cooperación entre Universidades y Empresas.

La Universidad Autónoma de Baja California, dada su situación geográfica estratégica, se ubica en una región en la cual convergen distintos aspectos económicos, políticos, sociales y culturales, ello exige una formación tanto de sus estudiantes como de su personal académico que vaya mas allá de las aulas, que traspase los muros Universitarios y se involucre en un proceso globalizado. Si se atiende al Modelo Curricular de Flexibilidad, Movilidad y

Excelencia Académica establecido en la Universidad Autónoma de Baja California, se entiende que la movilidad académica y estudiantil es una estrategia que permite promover la formación integral y dinámica de los estudiantes y docentes. No obstante los beneficios que se han obtenido mediante los Programas de Movilidad Académica estudiantil, existe la limitante de ser estos de carácter temporal, ya que una vez terminado el Proyecto, concluye su financiamiento y por ende la relación Académica establecida entre las instituciones. Lo anterior se debe a la imposibilidad económica de las instituciones de continuar con recursos propios. Por ello se debe de buscar fuentes alternas de financiamiento como el sector productivo, así como de la aportación en las colegiaturas. La Facultad de Contabilidad y Administración, Campus Mexicali, cuenta con diversos convenios de intercambio como son: la Montana State University y la San Diego State University ambas en los Estados Unidos, así como con la Jonkoping Internacional University en Suecia los cuales se ejercitan con muy pocos estudiantes con el riesgo de no lograr su renovación ante la imposibilidad de enviar estudiantes.

Objetivos:

- 1.- Lograr el incremento en la colegiatura por un monto de \$125.00 M.N. por Cada alumno para crear el Fondo de Movilidad Educativa.
- 2.- Renovar los convenios internacionales por 5 años.
- 3.- Incrementar el número de estudiantes de intercambio, así como la participación de nuestras cuatro carreras.
- 4.- Iniciar el intercambio con docentes.

Método:

Se llevo a cabo una encuesta entre los estudiantes de la Facultad de Contabilidad y Administración, Campus Mexicali, con preguntas directas sobre su interés en participar en un intercambio, así como el incrementar la colegiatura en \$125.00 M.N. por semestre por estudiante. Los resultados que se obtuvieron fueron de un 90% de aprobación, con lo que se procedió a proponer su aprobación en reunión del Consejo Técnico del mes de

Noviembre de 2002 obteniéndose el acuerdo del mismo por el total de sus miembros, para iniciar dicho cobro de cuota a partir del año 2003.

Resultados:

De contar con dos convenios internacionales, actualmente de tienen Convenios con Universidad de Manitota, Winnipeg, Canadá, con la Universidad de Salamanca, Universidad de Toledo, Universidad de Cádiz en España, Universidad de Valparaíso, Chile, Universidad Claude Bernard, Lyon, Francia, Y con la Universidad de Arizona, Tucson, Estados Unidos. Al 2006-2 se han enviado un total de 91 estudiantes siendo por carrera como sigue:

CARRERA	No. de estudiantes
Licenciado en Contaduría	24
Licenciado en Administración de Empresas	26
Licenciado en Informática	4
Licenciado en Negocios Internacionales	37
Total	91 estudiantes

Conclusiones:

- 1.- Los estudiantes están conscientes del beneficio de participar en este tipo de experiencias incorporando conocimientos, valores, cultura y fomentando el desarrollo de habilidades y competencias profesionales para actuar en un contexto internacional.
- 2.- El profesor continúa siendo un elemento de gran importancia para el desarrollo profesional del estudiante, por lo que se concluye que existe una imperiosa necesidad de integrar al personal académico en acciones de movilidad e intercambio Académico que le permita vivir esta experiencia, compartirla y que trascienda hacia los alumnos.
- 3.- Los estudiantes buscan en los programas de movilidad e intercambio la oportunidad de aplicar sus conocimientos y formación Académica, a través de nuevas formas educativas, así como de comparar los diversos sistemas educativos.

4.- Los recursos económicos propios nos han permitido incrementar el número de estudiantes para intercambio en forma continua y permitiendo la renovación de nuestros convenios.

Bibliografía:

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, 1986, Glosario de términos, México, ANUIES.

Marmolejo, F. 1998, Redes de Colaboración en América del Norte: Caso Conahec.

Waters, Malcolm 1995, Globalization, Nueva York, Routledge.

Ponce León, Maria Teresa, 2005, La movilidad estudiantil en la UABC, Plaza y Valdez Editores.

Adelman, A 1997, Una perspectiva histórica del intercambio Educativo en Estados Unidos, Educación Global.